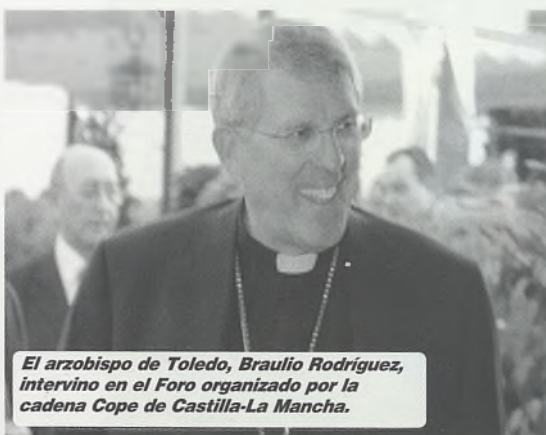




Retratos

Una intervención prudente, moderada, la del arzobispo de Toledo, Braulio Rodríguez, el pasado miércoles en Toledo en el Foro organizado por la Cadena COPE de Castilla-La Mancha. Distanciada con respecto a su antecesor, Antonio Cañizares, incluso en lo que a la procesión del Corpus se refiere y eso que todavía no ha decidido qué hacer. Braulio Rodríguez pone el acento en que la festividad del Corpus es en domingo y se intuye, pero no lo ha expresado, que celebrar dos procesiones no es la opción más de su agrado, si lo fuera ya lo habría proclamado y parece estar midiendo si de verdad existe una demanda popular porque la procesión salga en jueves. Uno piensa que no fue esa demanda la que hizo que Cañizares esos días se procurara no dos sino tres procesiones, la tercera menos popular, es cierto, pero que le encumbraban a las primeras noticias de los



El arzobispo de Toledo, Braulio Rodríguez, intervino en el Foro organizado por la cadena Cope de Castilla-La Mancha.

medios comunicación. En otros asuntos de más calado, como la Ley del aborto y la asignatura de religión, el arzobispo, aún defendiendo la postura de sus superiores, evitó la polémica que pudiera instrumentalizarse de manera partidista. El día antes había sido la presidenta regional del PP, María Dolores de Cospedal, quien atendió a la convocatoria de otro medio de comunicación, Ecos, para ante un público variado aunque de mayoría afín al PP, señalar entre otras cuestiones que no se reunía con el

Presidente Barreda para hablar del Estatuto porque éste estaba ya en el Congreso y asegurar que, sin embargo, Barreda no quería reunirse con ella para hablar de CCM. En ese mismo acto argumentó que la supresión, la semana anterior, de la reunión entre los portavoces del grupo popular y del grupo socialista en el Congreso de los diputados, Soraya Saenz de Santa María y José Antonio Alonso, fue porque el PSOE había hecho pública la postura que iba a llevar a esa reunión. El argumento resultaba increíble, máxime considerando que la postura del PSOE no era nueva y ya era conocida y que en el asunto del agua, nudo gordiano del Estatuto, dice que Castilla-La Mancha tendrá derecho a una

reserva de agua de 6.000 hectómetros cúbicos, además de asegurarle que contará con los recursos suficientes para su desarrollo presente y futuro.

Tan increíble resultó el argumento que saltó pocas

horas después de las palabras de Cospedal, en cuanto José Antonio Alonso remitió un escrito a Soraya Saez de Santa María con la propuesta que iba a llevar a la reunión, la que se había hecho pública, y mostrando su intención clara de que se iba a convocar la comisión Constitucional del Congreso. Es decir, que el asunto ya iba para adelante y que cada palo aguante su vela. Ante esa disyuntiva el PP ha dado un giro a su estrategia abandonando su negativa a sentarse a hablar. Es la hora ya de que todo el mundo se retrate.

Puro Teatro

Curioso enfrentamiento se ha dado en el mundo de la cultura de Castilla-La Mancha, los hay que no se sacian. La pasada semana informábamos de cómo una asociación, Escenocam, compuesta por cinco compañías de teatro de Castilla-La Mancha, pedían mediante una carta a distintos ayuntamientos, el boicot a la representación de una obra de teatro "El viaje del actor" con textos de Chejov, adaptada y dirigida por Paco Plaza. Una obra que fue estrenada en el teatro Rojas de Toledo de manera sobresaliente. Curioso ha sido saber que esta asociación forma parte del comité de selección de la red de Teatro de Castilla-La Mancha y que las compañías que forman la asociación se presentan para ser seleccionadas. Ser juez y parte no está bien ni siquiera en el mundo de la cultura. Y como ya dice el refrán que "el que reparte, reparte, se lleva la mejor parte" pues a las compañías que forman parte en Escenocam no les ha faltado el trabajo en esta región, ni en la Red de Teatros, ni en el festival de Almagro, ni en la Feria de Teatro de Castilla-La Mancha. Aunque lo más curioso sería conocer con qué fuerza se permiten solicitar el boicot puesto que la de los argumentos no es. No menos interesante sería saber por qué la consejería de Cultura tiene a Escenocam en el jurado seleccionador de la Red de Teatro si las compañías que forman la citada asociación se presentan para ser seleccionadas. Lo cierto es que no sólo ha sido en Cultura donde una asociación, organización o empresa se había acostumbrado a llevárselo casi todo y cuando no ha sido así ha reaccionado como si fuera un derecho de nacimiento.